

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad que reporta

Concepto Creativo Concrea S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, mediante escritura pública del 18 de noviembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de enero de 1995. Su domicilio principal es en la calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, edif. Torres de la Merced P.11 Of. 08.

Su objeto social es asesorar en actividades de relaciones públicas y comunicación. Es la entidad consolidadora de sus estados financieros con los de las entidades detalladas en la sección siguiente:

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Las entidades subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Livercostas S.A.-Es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 4 de abril de 2013. Su objeto social es la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Livercostas S.A. es del 80% en el 2015 y 2014.

A la fecha, los ingresos de la Compañía provienen de un cliente principal y otros menores. La administración está tomando acciones para ampliar su portafolio y diversificar sus ingresos en el futuro.

Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A. - Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 01 de Agosto del 2012. Su objeto social es desarrollar actividades de marketing.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Anaimas S.A. es del 80% en el 2015 y 2014.

ConepecuadorCia. Ltda. Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 18 de junio del 2004. Su objeto sociales la capacitación empresarial.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en ConepecuadorCia. Ltda. es del 48,82% en el 2015 y 2014; sin embargo, mantiene control sobre sus operaciones.

Central Digital Digicentral S.A. - Compañía constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 18 de mayo del 2015. Su objeto sociales prestar servicios de publicidad y estudios de mercado.

La participación accionaria que Concepto Creativo Concrea S.A. posee en Central Digital Digicentral S.A. es del 60%.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Concepto Creativo Concrea S.A. en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración del Grupo.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total del Grupo alcanza 53 y 48 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- 2.4 Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:
- a) Tiene poder sobre la participada,
 - b) está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
 - c) tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

El Grupo reevalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Las participaciones no controladoras se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral correspondiente se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

- 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Propiedades y equipos

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Equipos de cómputo	3
Equipos de oficina	10
Equipos	3
Muebles y enseres	10
Adecuaciones	10

No se ha establecido valores residuales por considerarse no significativos.

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo.

2.8.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Ver adicionalmente la Nota 12.

2.10.2 Participación a trabajadores - Las entidades del Grupo reconocen un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha

de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. El Grupo al final de cada periodo evalúa el grado de prestación de servicios en base a las órdenes de trabajo abiertas a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

- 2.12 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

- 2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.14 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero – El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14.5 Pasivos financieros - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.7 Baja de un pasivo financiero—El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las entidades consolidadas, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos del Grupo se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. El Grupo ha establecido un mecanismo de

valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, el Grupo desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

- 3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - Como se describe en la nota 12, el Grupo para la medición del valor razonable de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos utilizó un estudio actuarial realizado por un actuario independiente. Dicha Nota detalla las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
Caja chica	1.950	1.322
Fondo rotativo	2.248	1.076
Bancos (1)	<u>946.567</u>	<u>1.821.026</u>
Total	<u>950.765</u>	<u>1.823.424</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cuentas por cobrar clientes	756.853	259.490
Provisión para cuentas dudosas	<u>(1.555)</u>	<u>(1.242)</u>
Subtotal	<u>755.298</u>	<u>258.248</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	8.005	19.341
Cuentas por cobrar accionistas	600	-
Otras cuentas por cobrar	<u>22.402</u>	<u>54.658</u>
Subtotal	<u>31.007</u>	<u>73.999</u>
Total	<u>786.305</u>	<u>332.247</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	2.277	-
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>233.893</u>	<u>173.502</u>
Total	<u>236.170</u>	<u>173.502</u>

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
Servicios prepagados	35.308	10.565
Garantías	<u>6.206</u>	<u>5.161</u>
Total	<u>41.514</u>	<u>15.726</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
Costo	274.985	218.018
Depreciación acumulada	(106.579)	(59.075)
Deterioro	<u>(28.855)</u>	<u>-</u>
Total	<u>139.551</u>	<u>158.943</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de cómputo (1)	35.388	58.837
Muebles y enseres (1)	54.452	36.758
Equipos de oficina	9.877	11.446
Equipos (1)	29.067	18.956
Adecuaciones	<u>10.767</u>	<u>32.946</u>
Total	<u>139.551</u>	<u>158.943</u>

(1) Las principales adiciones en los años 2015 se realizaron en Livercostas S.A. y Central Digital Digicentral S.A. por US\$24.850 y US\$12.385 respectivamente. En 2014 se realizaron en Livercostas S.A.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	en U.S. dólares	
Proveedores	416.927	603.884
Provisiones de gastos	-	533
Accionistas	5.659	-
Otras cuentas por pagar	<u>84.617</u>	<u>19.611</u>
Total	<u>507.203</u>	<u>624.028</u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar	75.655	209.588
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	54.106	51.865
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	37.593	8.682
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>21.290</u>	<u>19.598</u>
Total	<u>188.644</u>	<u>289.733</u>

10.2 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta

Excepciones

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio. Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas - Con fecha 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
Participación a trabajadores	137.764	265.228
Beneficios sociales	91.022	56.070
Otras	5.764	9.654
Total	<u>234.550</u>	<u>330.952</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la provisión por beneficios a empleados es como sigue:

	2015	2014
	en U.S. dólares	
Jubilación patronal	25.488	-
Desahucio	<u>13.211</u>	<u>-</u>
Total	<u>38.699</u>	<u>-</u> (1)

(1) Al 31 de diciembre del año 2014, el Grupo no reconoció provisiones por beneficios definidos a empleados debido a que las mismas no serían significativas.

- 12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2015
	en U.S. dólares
Saldos al comienzo del año	-
Costo por servicio	10.377
Costo financiero	856
Pérdida actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	15.495
Efecto de reducciones	<u>(1.240)</u>
Saldos al final del año	<u>25.488</u>

- 12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2015 en U.S dólares
Saldos al comienzo del año	-
Costo por servicio	10,241
Costo financiero	186
Beneficios pagados	(540)
Pérdida actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	3,324
Saldos al final del año	<u>13,211</u>

El cálculo actuarial del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizado al 31 de diciembre del 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

	2015 %
Tasa de descuento	6,31
Tasa esperada del incremento salarial	3,00
Tasa de incremento pensiones	2,50
Tasa de rotación	16,68

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

13.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para el Grupo si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

El Grupo tiene políticas establecidas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida solvencia, adicionalmente mantiene un adecuado control de la antigüedad de su cartera.

13.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los productos o servicios, etc. afecten los ingresos del Grupo o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros del Grupo no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar.

13.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo.

El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

13.1.4 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	en U.S. dólares	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	950.765	1.823.424
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>778.300</u>	<u>312.906</u>
Total	<u><u>1.729.065</u></u>	<u><u>2.136.330</u></u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>507.203</u>	<u>624.028</u>
Total	<u><u>507.203</u></u>	<u><u>624.028</u></u>

El Grupo considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social de Concepto Creativo Concrea S.A. consiste en 2.483 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

14.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de sociedades anónimas y por lo menos el 5% de la utilidad anual hasta que la reserva como mínimo alcance el 20% del capital social en el caso de compañías de responsabilidad limitada. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa Est  constituida de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compa a de manera voluntaria.

14.3 Aporte para futuras capitalizaciones - Se constituy  por valores que ser n utilizados para incrementar el capital de la Compa a.

14.4 Resultados acumulados provenientes de la aplicaci n NIIF por 1era. vez- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la aplicaci n NIIF por primera vez. El saldo deudor podr  ser absorbido por los resultados acumulados y los del  ltimo ejercicio econ mico concluido, si los hubiere.

15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos del Grupo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	en U.S. d�lares	
Comisiones	454.071	711.876
Publicidad	2.936.607	1.649.898
Relaciones P�blicas	511.870	444.904
Producciones	269.400	460.704
BTL	482.921	490.775
Estudios	464.684	385.150
Premiaciones	33.500	55.000
Espacios publicitarios	60.277	34.593
Asesor�a publicitaria	32.986	94.566
Otros	<u>20.362</u>	<u>14.313</u>
Total	<u>5.266.678</u>	<u>4.341.779</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y de ventas reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administraci�n</u>
	en U.S. d�lares		
<u>A�o 2015</u>			
Costo del servicio	2.224.975	-	-
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	1.691.245
Gastos de promoci�n y publicidad	-	12.443	2.587
Gastos de arriendo	-	-	78.074
Honorarios y servicios	-	-	269.791
Gastos por depreciaci�n/amortizaci�n	-	61.824	395
Gastos de mantenimiento	-	-	90.765
Gastos de gesti�n y viajes	-	5.924	151.077
Impuestos y contribuciones	-	-	15.634
Capacitaci�n	-	-	14.829
Gasto alimentaci�n	-	-	-
Transporte	-	-	-
Otros gastos	-	<u>70.159</u>	<u>202.413</u>
Total	<u>2.224.975</u>	<u>150.350</u>	<u>2.516.810</u>

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u> en U.S. dólares
Año 2014			
Costo del servicio	998.807	-	-
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	1.244.615
Gastos de promoción y publicidad	-	6.068	-
Gastos de arriendo	-	-	76.334
Honorarios y servicios	-	-	600.291
Gastos por depreciación/amortización	-	44.328	-
Gastos de mantenimiento	-	-	47.866
Gastos de gestión y viajes	-	35.317	67.705
Impuestos y contribuciones	-	-	7.695
Capacitación	-	-	6.697
Gasto alimentación	-	-	5.824
Transporte	-	-	1.435
Otros gastos	-	59.349	128.802
Total	<u>998.807</u>	<u>145.062</u>	<u>2.187.264</u>

Gastos por beneficios a empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	en U.S. dólares	
Sueldos y salarios	1.191.619	806.317
Bonificación	33.388	21.923
Beneficios sociales (1)	321.309	300.891
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS	<u>144.929</u>	<u>115.484</u>
Total	<u>1.691.245</u>	<u>1.244.615</u>

(1) Incluye participación a trabajadores.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación por parte del Gerente General de la Compañía y de emisión de los estados financieros consolidados (abril 13 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.


Mónica Defas
Contadora

